

Congreso de BCS avanza en nueva ley contra la discriminación

Posted on 7 de febrero de 2025 by Diario Humano



Se plantea un enfoque de interseccionalidad e interculturalidad en la nueva normativa contra la discriminación

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El Diputado Martín Escogido Flores, la Diputada Dalia Verónica Collins, asesores y asesoras del Congreso del Estado de BCS, efectuaron reunión de trabajo con titulares de ISIPD, CEDH y regidores, la cual dio seguimiento a la revisión de la operatividad del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación, y al análisis general de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Baja California Sur.

En su intervención, el Diputado Martín Escogido Flores planteó que, lo que se busca es, primero, reconocer qué es un acto de discriminación, de modo que más allá de sancionar se trabajó en la formación y prevención de la misma.

Como tercer fase de los trabajos por parte de diputados y diputadas de las comisiones unidas

competentes, se acordó la realización de un anteproyecto que incluya la creación de una nueva ley estatal con un enfoque de interseccionalidad e interculturalidad y principio de transversalidad, es decir, derogar la ley actual, debido al desfase con respecto a las modificaciones vigentes a las leyes federales. Quienes integraron la mesa de trabajo coincidieron necesaria y pertinente la armonización de los estatutos y estándares nacionales.

En relación a la conformación del consejo, se acordó incluir en el anteproyecto, que la integración de éste se realice bajo un proceso democrático que permita lanzar una convocatoria abierta, a fin de contar con personas profesionales que cumplan con el perfil idóneo, que cuente con los conocimientos y facultades para erradicar la discriminación.

Finalmente, se acordó realizar un cronograma de reuniones de manera interinstitucional, que permita contar con un marco jurídico actualizado, que de sustento y atienda las necesidades de las y los ciudadanos, principalmente a los grupos y comunidades segregadas e invisibilizadas.